



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0507

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019

LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ

**Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados**

**Conferencia de prensa concedida a los
representantes de los medios de
comunicación, en el Palacio Legislativo de San
Lázaro.**

Muy buenos días a todos y a todas. Muchísimas gracias por atender a esta invitación, veo a muchas caras conocidas, muchos de ustedes ya hemos coincidido a lo largo de varios años de estar en el Congreso y, sobre todo, durante el último año, aquí en la Cámara de Diputados.

Muchas gracias.

Y bueno, la intención de este desayuno es básicamente que sea un diálogo, yo creo que podemos empezar con preguntas, ya también nos van a empezar a servir el desayuno; no quisiera dar un mensaje más allá de darles la bienvenida, de decirles que les agradezco mucho, en general, todo el trabajo que ustedes hacen, es fundamental el trabajo que ustedes hacen; también están con nosotros muchas horas, en las sesiones largas, cuando nos toman la Cámara, todo esto. Entonces, son parte fundamental de la Cámara, los sentimos como nuestros.

Y, sobre todo, la labor informativa que hacen todos los días para que el trabajo de las y los diputados se conozca por la gente.

Entonces, agradecerles, darles la bienvenida y, sin más, si quieren podemos pasar a las preguntas.

PREGUNTA. - Buenos días diputada. Preguntarle sobre esta situación, precisamente, que está viviendo el Congreso con estas manifestaciones, estas protestas, estos bloqueos de la CNTE, la Cámara Diputados está siendo rehén de estos grupos y ¿qué tanto está en riesgo el trabajo legislativo, que haya parálisis, tomando en cuenta de que, bueno, pues viene el análisis del Paquete Económico?, eso por un lado.

Y, por el otro, quisiera saber su opinión sobre la Ley de Amnistía de López Obrador, por favor.

MODERADOR. - Vamos a ir pidiéndoles, si son tan amables, acumulando las preguntas de tres en tres.

PREGUNTA. - Buenos días diputada, buenos días a todas las compañeras, compañeros.

Diputada, antes que nada, le ofrezco disculpas, no estuve en la primera conferencia de prensa que dio usted ya como Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Diputados; sí asistí a la sesión, sí vi cómo se desarrolló, fue parte de la crónica. Pero, cómo poder explicar a la ciudadanía el hecho de que usted rindió protesta de cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y minutos antes usted se desistió de unos recursos. Entonces, ¿qué está primero, la negociación política o la cuestión jurídica? Eso, por una parte.

La otra, también, independientemente de lo que nos espera toda esta semana con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, ¿va a buscar un diálogo directo con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum? ¿Y qué nos podemos esperar en cuanto a las negociaciones del Paquete Económico? Gracias.

PREGUNTA. - Señora presidenta, es usted como una isla en medio de un mar de Morena, o sea, en la Cámara de Diputados la mayoría dominante es Morena, como también en la Cámara de Senadores. En la Cámara de Senadores hay una presidenta, pero es de Morena.

En el Legislativo sólo usted es de la oposición, ¿cómo se siente usted en esta posición? Indudablemente, los partidos cuentan, la ideología

cuenta, o sea, ¿cuál es su sentir y cuál es su proyección de trabajo en este contexto tan dominante de un solo partido?

RESPUESTA. - Bueno, si quieren empiezo respondiendo estas tres. Voy a juntar las que me hicieron sobre el tema de la CNTE, las protestas, las manifestaciones, etcétera.

Sobre el tema de la CNTE, y no solamente de las manifestaciones de la CNTE sino de aquí a que se apruebe el presupuesto, pues esperamos que haya más manifestaciones, esto no es nuevo, ustedes tienen muchos años trabajando en la Cámara de Diputados y saben que este periodo ordinario, de aprobación del presupuesto, generalmente viene acompañado de manifestaciones alrededor de la aprobación del presupuesto.

Entonces, lo que quiero compartirles son varias cosas al respecto: La Cámara de Diputados está trabajando, justamente a partir de los hechos de la semana pasada, en la generación de un protocolo interno, todavía no puedo adelantar detalles, lo estamos trabajando, durante esta semana vamos a estar concluyendo nuestro protocolo interno, evidentemente ustedes se van a enterar porque ustedes están aquí todos los días como parte de las personas que cotidianamente están en la Cámara de Diputados.

Pero es importante destacar que tenemos que mejorar la comunicación interna y generar algunos mecanismos para poder reaccionar de una manera más eficaz ante posibles bloqueos.

El tema de las manifestaciones, insisto, es normal; no se trata -como ya lo he dicho varias veces- de pedir el uso de la fuerza pública para reprimir a nadie, pero internamente sí tenemos que generar mejores mecanismos de reacción ante estos acontecimientos.

Hay un diálogo ya directo con la jefa de gobierno y con el equipo de la Cámara de Diputados y de la Ciudad de México, a fin, insisto, de poder reaccionar de mejor manera junto con el apoyo de las autoridades de la ciudad a estos acontecimientos. No puedo dar detalles aún, no puedo adelantar nada todavía, pero se enterarán en los próximos días porque esto tiene que estar listo esta misma semana.

En el tema de la Ley de Amnistía, me parece que este, junto con otros de los temas que vamos a estar discutiendo en este periodo

ordinario de sesiones, van a generar una discusión muy rica. Sin duda alguna, el generar mejores condiciones de justicia para jóvenes que han consumido drogas, para mujeres que han interrumpido el embarazo, para personas que han robado por hambre -lo que se llama el robo famélico, etcétera, para indígenas, etcétera- creo que es una discusión muy interesante que merece la pena ser discutida a fondo; sin duda alguna, todos ellos merecen que se les valore en sus casos individuales, a fin de que si han sido sujetos de una injusticia, se reconsidere y se revalore.

Yo creo que, por eso, en ese sentido, creo que es un tema noble; por supuesto la discusión la darán los grupos parlamentarios en el sentido de qué mecanismos son los mejores para poder cumplir con este objetivo noble; también, creo que se tiene que garantizar el derecho de las víctimas o considerar también la situación de las víctimas, pero, sin duda, pues es un tema noble que merece ser atendido.

Sobre las negociaciones del Paquete Económico, ¿qué esperar? Vamos a volver hacer este ejercicio que se hace todos los años en las comisiones para que cada una de las comisiones dé una opinión que pueda contribuir a la discusión general del Presupuesto de Egresos, y no solamente eso, sino que estaremos tratando de generar algunas medidas de parlamento abierto con las comisiones, a fin de que se puede enriquecer mucho más la discusión en comisiones, tanto de la Ley de Ingresos como del Presupuesto de Egresos.

El tema de ser una presidenta de oposición en esta Cámara de Diputados donde hay una mayoría de Morena, pues mira, decirte, precisamente el PAN está cumpliendo 80 años de existencia, justamente el 15 de septiembre pasado el PAN cumplió 80 años de existencia y durante estos 80 años el PAN ha sido oposición, ha sido gobierno, ha sido oposición y, principalmente, las últimas décadas ha habido diputados del PAN siendo oposición y siendo gobierno, pero hablando de cuando hemos sido oposición, presidiendo las cámaras, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, varias veces aun no teniendo mayoría, como es el caso.

Y creo que hay una constancia en la historia de que el PAN en esas posiciones sabe ser institucional, sabe construir, sabe trabajar a favor del país y eso es justamente lo que estoy haciendo yo, es honrar, digamos, el legado de los expresidentes del PAN, tanto del

Senado como de la Cámara para trabajar de manera institucional y para dar resultados por el país.

Entonces, ese es mi cometido, la verdad es que en los últimos días he podido platicar directamente con diputados de todos los partidos, he visitado los grupos parlamentarios y creo que todos en esta Cámara entendemos muy bien que vivimos en una democracia, que en democracia se vive en pluralidad y que tenemos que convivir y construir a favor de México aunque cada quien mantenga sus principios, sus convicciones y su identidad. Entonces, en eso estoy concentrada en construir para que la agenda legislativa de la Cámara de Diputados, que es ahora mi trabajo, pues pueda ser procesada de manera adecuada, de manera fluida y podamos seguir dando resultados para la gente.

Bueno, creo que son las preguntas que me hicieron y si quieren alguien más, a la orden.

PREGUNTA. - Diputada presidenta, preguntarle dos cosas: usted dice que en próximos días se va a dar a conocer lo que es el protocolo, precisamente, de actuación contra las manifestaciones, pero el día de mañana ya amenazó la CNTE que va a venir. ¿Ya se tiene una logística, ya existe una operación para poder permitir el acceso, no solamente a los diputados, sino también de los medios de comunicación y de los trabajadores para el día de mañana? Y dos, si en esto contempla un plan b, en caso de que no se vuelva, otra vez, a poder trabajar aquí en la Cámara de Diputados. Gracias.

PREGUNTA. - Buenos días presidenta. Quiero preguntarle si también se prevé en los próximos días como prioridad el tema de la Ley de Austeridad aquí en la Cámara de Diputados, y si también estarían contemplando esta nueva ley del etiquetado frontal.

RESPUESTA. - ¿De qué, perdón?

PREGUNTA. - Del etiquetado frontal de los productos de consumo, ¿si van a tomarse como de las primeras leyes que van a discutirse en este periodo? Es todo.

PREGUNTA. - ¡Qué tal, presidenta! Muy buenos días. Yo quisiera preguntarle, ya le formularon la pregunta, pero quisiera insistir un poco en ello. Usted, junto con la senadora Verónica.

RESPUESTA. -Mónica

PREGUNTA. - Perdón, Mónica Fernández, por primera vez en la historia encabezan el Congreso de la Unión dos mujeres y me gustaría saber cuál es la perspectiva que usted tiene de darle, qué sello le quiere dar a esta Presidencia en la Cámara de Diputados e, insistir un poco en esta situación: ¿usted se siente en una Presidencia acotada? ¿Es una Presidencia restringida por la mayoría de Morena? ¿Cómo se siente realmente en este cargo? Muchísimas gracias.

RESPUESTA. - Estoy buscando lo de las leyes. Un segundo, estoy buscando lo de las leyes, porque se las quiero compartir de una vez, lo de agenda legislativa. Permítame. Pero, iniciativas... aquí está. Es que está larguísimo. Gracias.

A ver. Sobre el tema de protocolo de actuación: sí, algunas medidas ya se van a implementar para el día de mañana y las estaremos informando por la tarde. Ahorita todavía no puedo adelantar la información, incluso, pues también para que sean efectivas las medidas de mañana, ¿no? Pero se estarán comunicando en el transcurso de la tarde-noche.

Sobre la Ley de Austeridad y el etiquetado frontal, Jaime, mira, eso depende, eso no depende de la Mesa Directiva, sino depende de que existan dictámenes en comisiones, como todos sabemos; sin embargo, sí les puedo decir algunas reformas que con seguridad tenemos, o procesos legislativos, que con seguridad tenemos que desahogar, porque tenemos, o plazos constitucionales o mandatos de ley, ¿no?

Entonces, bueno, evidentemente todos tenemos claro que hay que desahogar el Paquete Económico; la Glosa, la Glosa del Informe de Gobierno. La sesión pasada teníamos programado iniciar con la glosa de política interior, y luego, después, iniciaremos con una serie de comparecencias de secretarios de Estado, tanto en el Pleno como en comisiones.

Tenemos también que aprobar las leyes secundarias de la reforma educativa, justamente, que ya se nos venció el plazo, como ustedes bien saben; pero pues eso tiene que salir a la brevedad, para no irnos demasiado tiempo más allá del plazo establecido.

Y también tenemos, por mandato judicial, que legislar sobre dos temas: el tema de remuneraciones de los servidores públicos, tenemos un mandato para reformar la ley de remuneraciones públicos en el sentido de —y ahí sí aprovecho porque eso sí lo propuse yo desde el Senado y luego dos veces presenté la iniciativa aquí en Cámara— para que el salario del Presidente de la República, que es a partir del cual se determina el resto de los salarios de los servidores públicos, sea determinado bajo un mecanismo con criterios objetivos, etcétera.

Entonces, precisamente en ese sentido, nos mandó la Corte ordenar cómo se va a establecer el mecanismo por el cual se va a fijar el salario del Presidente de la República.

Y el otro tema que tenemos, por mandato judicial, que legislar es el de la *cannabis*, el uso lúdico de la *cannabis*. Ya tenemos un mandato muy claro y la Cámara de origen es el Senado, entonces ellos ya están trabajando en este tema y pues esperamos que durante este periodo nos manden una reforma.

Entonces esos son digamos los temas que con seguridad tenemos que legislar.

Ahora, pues sí, en efecto los grupos parlamentarios tienen, bueno, la Ley de Amnistía, previsiblemente, pues también se va a dictaminar porque es una iniciativa del Presidente y, claramente, pues será prioridad de Morena, que tiene mayoría. Entonces yo creo que ésa también se va, eventualmente, a discutir en este periodo.

Y los grupos parlamentarios pues tienen diversos temas en la agenda. Por ejemplo, el tema de la Ley de Austeridad pues es un tema del grupo parlamentario de Morena; otros grupos parlamentarios, como como el PAN que, ahora recuerdo, por ejemplo, también tienen temas de su agenda legislativa, como las reformas en materia de extinción de dominio. Y así, cada grupo parlamentario tiene temas que les interesa impulsar; sin embargo, pues no tenemos certeza, en este momento, de que vayamos a tener dictámenes por parte de comisiones, ¿no? de los distintos temas que están impulsando de manera individual los grupos parlamentarios.

Entonces, los que les mencioné al principio son, insisto, de los que tenemos certeza que se van a discutir porque, o tenemos plazos fatales establecidos por la ley, o son mandato judicial. ¿De acuerdo?

El otro tema, el tema de mujeres, sí el tema de mujeres. Sí, en efecto, estamos en un momento histórico ¿no? Por primera vez en la historia dos mujeres presidimos ambas Cámaras del Congreso; también coincide con que tenemos una secretaria de Gobernación mujer; nos reunimos con ella la semana pasada, con la ministra Olga Sánchez Cordero, entonces claramente sí es un momento histórico. Es el resultado de una lucha de décadas, de generaciones de mujeres que han luchado por los derechos políticos de las mujeres.

Mónica y yo misma hemos sido parte de esta lucha desde el Congreso. Fuimos diputadas en la 60 Legislatura y, desde entonces, pues hemos estado trabajando en las distintas reformas de paridad.

Primero, las cuotas de género, ustedes recordarán: primero era un 30 por ciento opcional; luego era un 30 por ciento obligatorio; luego le subimos al 40 por ciento; luego vino el tema de las suplentes, las famosas “Juanitas”; luego se cambió la ley para que ya no pudiera pasar lo de las “Juanitas”; luego pasamos a 50 por ciento obligatorio, y eso hizo posible que, pues por primera vez en la historia en el Congreso mexicano, las mujeres y los hombres estemos prácticamente a la par, y claro que eso hizo posible que también tengamos dos presidentas mujeres.

Entonces, y bueno, recientemente también aprobamos ya la reforma de paridad total que tenemos, son alrededor de 55 reformas secundarias las que hay que aprobar para armonizar, digamos, la reforma constitucional.

A mí me gustaría, respondiendo justamente a qué sello le quiero dar a esta Presidencia, a mí me gustaría que, en este año, y es algo que ya hemos platicado, yo se lo comenté como propuesta a la senadora Mónica, que pudiéramos hacer todo lo posible para que, durante este año legislativo, esas reformas secundarias en materia de paridad puedan ser aprobadas.

Ése es un tema muy importante, porque el mensaje no fue, el mensaje de dos mujeres presidiendo no se puede quedar nada más en un mensaje para las, que en sí es importante, ¿no? que en sí es importante, porque es un mensaje sobre todo para las niñas y para

las jóvenes de este país de que es mucho más fácil ahora poder acceder a posiciones a las que antes era prácticamente imposible, pero ya lo logramos, ya dimos ese mensaje, está ahí, y ahora tenemos que seguir avanzando en la agenda de igualdad sustantiva, no solamente en el tema de derechos políticos de las mujeres, sino sobre todo —y a mí me preocupa mucho— en el tema de la violencia: la violencia de género, la violencia feminicida, etcétera, la violencia política, todas las formas de violencia que existen.

Eso me parece que es un tema en el que tenemos que seguir avanzando en legislación y en supervisión del Ejecutivo para la implementación de las leyes y para la implementación de políticas públicas que puedan hacernos avanzar en terminar con este con este tema de violencia.

Otra parte importante es el tema de igualdad laboral, o sea, igual salario, igual trabajo entre mujeres y hombres. En general vamos a estar trabajando todo este año fuertemente para que avanzar, seguir avanzando en todos estos temas de igualdad sustantiva.

Otro sello que le quiero dar a la presidencia en este tiempo, es en avanzar en la institucionalización de los mecanismos de parlamento abierto, eso lo comenté también en la primera conferencia de prensa.

Tenemos que generar que estos mecanismos de parlamento abierto ya no sean una opción, ya no estén a criterio de los presidentes de comisiones o de los presidentes de los órganos de gobierno de la Cámara, sino que se vayan normalizando y se vayan institucionalizando para que podamos tener cada vez una mejor y una mayor interacción entre la Cámara y los ciudadanos y que puedan estar participando de manera más efectiva en todos los procesos legislativos.

Y, por último, el tema de diplomacia parlamentaria que también es importante, tenemos un año y no se han instalado los Grupos de Amistad, es importante que México no se aísle del mundo a nivel de trabajo con otros parlamentos; siempre, obviamente, manteniendo la política de austeridad.

Eso creo que no puede ir para atrás, pero eso tampoco debe de ser una limitación para que la silla de México se quede vacía, no, en los diferentes foros internacionales, y además los Grupos de Amistad no

cuestan un sólo peso, esos nunca han generado costos y hay que avanzar en el tema de profesionalización de la diplomacia parlamentaria.

Entonces, digamos estos son como los tres proyectos que a nivel individual yo quisiera impulsar desde la presidencia.

PREGUNTA. - Diputada le preguntaba ¿si no estaba acotada por Morena?

Si dos precisiones; la primera es esto ¿si no se siente una presidencia acotada? y la segunda conocer su opinión respecto de la iniciativa del Presidente para liberar a mujeres que se encuentran presas por haber practicado el aborto.

RESPUESTA. - Eso ya lo respondí en la pasada ronda la de la Ley de Amnistía.

PREGUNTA. - En específico lo del aborto.

RESPUESTA. - Si yo en lo individual estoy en contra de la criminalización de las mujeres por abortar y esa ha sido una posición del PAN, también, de hace muchos años.

Ustedes recordarán hace que será 2000, 2006, 2009, ya como 10 años que hubo una serie de reformas a los códigos penales de los estados; precisamente, para conmutar las penas y evitar que las mujeres por abortar pisaran la cárcel.

Entonces, esa ha sido una posición digamos del PAN de hace muchos años; yo lo individual, estoy absolutamente en contra de la criminalización de las mujeres por abortar, entonces bueno, esa es la respuesta.

En el tema de la presidencia acotada; mira, decirte que mi visión de hacer política y de manera particular mi visión de desempeñarme en la presidencia de la Mesa Directiva, durante este año, es garantizar el equilibrio, la legalidad y los consensos.

Entre mayor diálogo haya de mi parte y de la Mesa Directiva, porque no solamente soy la presidencia, sino es la Mesa Directiva en su conjunto; entre mayor diálogo haya va a ser mucho más fácil que se generen los consensos necesarios para que la agenda legislativa transite.

Esa es la función de la presidencia de la Cámara de Diputados, generar las condiciones para que el procesamiento de la agenda legislativa y generando equilibrios con legalidad y generando consensos yo estoy segura de que vamos a poder avanzar muy bien durante este año. No, a usted, ¿alguien más?

PREGUNTA. - (Inaudible) en la casa donde se hacen las leyes y donde primero se viola ¿cuál es su posición?

PREGUNTA. - Hola presidenta, buen día. Yo quisiera preguntarle particularmente acerca de este diálogo que han mantenido con la Coordinadora, ha habido gestiones de Mario Delgado directas con los líderes, habido recepción por parte del Ejecutivo federal constante de la Coordinadora, ha habido mecanismos, hay una representación decía a Porfirio Muñoz Ledo muy enojado el jueves -tienen casi 40 diputados aquí y siguen diciendo que no tienen respuesta, no tienen diálogo y no tienen voz en las leyes secundarias-.

A pesar de eso, a pesar de los acuerdos, a pesar de las promesas, tuvimos un Mario Delgado bastante enojado el jueves diciendo, pues que a pesar de todo esto, pues vinieron y les bloquearon y ya no saben qué quieren.

Su papel como presidenta a final de cuentas es garantizar el acceso de los legisladores, la integridad primero del personal y después el acceso de los legisladores a cumplir con su labor. Decía el expresidente Porfirio Muñoz Ledo que pues prácticamente la labor con la policía tenía que ser garantizar un acceso a la Cámara.

Así ve el papel que tiene que jugar en estos próximos días la Mesa Directiva, ya que pues está la amenaza mañana de volver a bloquear y cada vez que se pretende debatir en comisiones las leyes secundarias es el riesgo de volver a ver las escenas que vimos cada vez que se hace la amenaza de que nos van a bloquear y la posibilidad de quedar encerrados aquí más de 24 horas, que ya ha pasado con personal de mantenimiento. Entonces, ¿cómo ve esta esta misión por parte de su presidencia?

Y, por otra parte, en materia específica de la agenda de género, ya nos contestó un poco la posición del PAN para la despenalización, bueno, la no criminalización de las mujeres por el aborto, pero usted estaría favor, porque está esta iniciativa de promover la despenalización del

aborto a nivel nacional, eso es como la parte fundamental en la que las mujeres están pidiendo que el Estado no violente sus derechos.

O sea, la violencia de género no empieza sólo por la violencia que se feminicida, empieza por un Estado que tiene en la cárcel a las mujeres por abortar, por decidir sobre su cuerpo. Entonces, ¿cómo ve esta posición?

PREGUNTA. -Buenos días diputada, preguntarle -por acá, de este lado, acá-

Preguntarle respecto, se ha hablado estos últimos días de la necesidad de que se aplique el protocolo por la violencia de género en la Ciudad de México y hay una negativa por parte de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. ¿Usted haría un llamado dado a los niveles de violencia que están padeciendo las mujeres en la ciudad de que se decrete la alerta de género en la Ciudad de México?

Eso, por un lado, y en los próximos días está por celebrarse el quinto aniversario de lo que ha ocurrido en Ayotzinapa con los 43 estudiantes normalistas, el caso está todavía con muchas dudas e incluso está hablándose ya de volver a revisar todo el entramado jurídico y judicial del asunto, dado que no se cree en la indagación. ¿Usted tendría un pronunciamiento sobre el caso de Ayotzinapa?

RESPUESTA. - A ver, respondo el tema a Rolando de *El Economista*. Bueno, evidentemente nunca, nunca es deseable ni está bien que se venzan los plazos que uno mismo se pone, eso, eso es lo que yo diría.

Ahorita tenemos que hacer el mayor esfuerzo e insisto es trabajo principalmente de las comisiones y particularmente de esto, hay que decirlo con toda claridad, pues ha sido un tema de negociación de la CNTE directamente con el gobierno, eso todo mundo, todo mundo lo sabe; sin embargo, pues sí tenemos que hacer un esfuerzo para poder dictaminar las leyes secundarias de la Reforma Educativa en los siguientes días, a fin de no exceder en demasiado tiempo el plazo que ya se venció en efecto el pasado 12 de septiembre.

Tiene que salir, tiene que salir en este periodo, yo creo que tiene que salir en este periodo porque tenemos el plazo del 12 de septiembre.

Bueno, David de UNOTV, mira, yo creo que es un gran reto el que tenemos enfrente y ese gran reto se trata de poder garantizar el ejercicio de dos derechos fundamentales.

En primer lugar, el derecho a la manifestación, que es un derecho en el que todos creemos por el que todos hemos luchado en este país, la no criminalización, por supuesto de la protesta, eso está establecido en nuestra Constitución, pero también tenemos que lograr que ese derecho conviva con el otro derecho fundamental que es el derecho a libre tránsito.

Y como tú bien decías, garantizar, y esa es mi responsabilidad, la seguridad de todas las personas que están trabajando y que nos visitan todos los días en la Cámara de Diputados y también, garantizar que los trabajos de la Cámara no se paraliquen, sino que se lleven normalmente.

Evidentemente también hay que priorizar la seguridad. En todos esos temas que yo comentaba, pues también hay un orden de prelación y el primero es la seguridad de todas las personas que trabajamos aquí.

Entonces, no voy a arriesgar de ninguna manera al personal que está en la Cámara de Diputados, a la gente que nos visita y estamos trabajando en cómo lograr el equilibrio entre esos dos derechos; o sea, que la gente se pueda manifestar libremente, independientemente de si coincidimos o no con sus demandas es su derecho, eso está en la Constitución, es su derecho manifestarse, si creen que no están suficientemente atendidas sus demandas, es su derecho independientemente de que estemos o no de acuerdo y se les tiene que garantizar ese derecho de manifestación al exterior de la Cámara de Diputados.

Hay que reiterar que la Comisión de Educación y todas las demás comisiones, la Junta de Coordinación Política, la propia Mesa Directiva ha estado siempre en todo momento dispuesta al diálogo, al diálogo, al diálogo, nunca nos vamos a cansar de dialogar con la gente porque además es nuestra obligación hacerlo, escuchar a todos, atender a todo el mundo, pero, te reitero que en lo que estamos trabajando en estos momentos es en una serie de mecanismos para poder garantizar estos dos derechos.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- En estos momentos no estamos contemplando eso, en estos momentos no hemos llegado a ese escenario extremo. Lo que tenemos que hacer es trabajar para que la Cámara de Diputados pueda seguir trabajando de manera normal y regular en nuestro recinto.

Sobre el tema del aborto, sobre el tema del aborto y demás decirte, yo soy una mujer que está a favor de las libertades y de los derechos de las mujeres. Estoy en contra de la criminalización de las mujeres por abortar y la pregunta particular, de si es a nivel federal, pues tendrá que haber una modificación legal porque actualmente, como todos sabemos, este tema depende de los códigos penales y de los códigos civiles a nivel local.

Entonces, para que se pudiera procesar a nivel federal, pues tendrá que haber un cambio primero en ese sentido, pero en lo particular soy una mujer que está a favor de las libertades y de los derechos de las mujeres.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Tendríamos que hacer esa modificación primero, ahorita está a nivel local y esa es una materia a nivel local.

Radio Educación. Sobre el tema de Ayotzinapa y de la alerta de género. Bueno, decir en el tema de la alerta de género, habrá que revisar los números, honestamente y lo digo con mucha sinceridad, no he estudiado a detalle los números de la Ciudad de México, yo soy mexiquense y además estas últimas semanas he estado, pues ocupada en otros temas, pero pues con gusto podemos revisar las cifras de la Ciudad de México para, en dado caso, emitir una opinión.

Sobre el tema de Ayotzinapa, pues nada más reiterar que se tiene que hacer justicia y se tiene que revisar cuál fue la razón, ya se ha discutido bastante en estos días, cuál fue la razón de la liberación de estas personas que están vinculadas con la tragedia de Ayotzinapa y solamente hacer un llamado a que se haga justicia en ese tema.

PREGUNTA.- Gracias diputada, pues ya casi todas las preguntas salieron también me interesaba mucho lo de la CNTE, pero ayer y en particular

a usted también le tocó estar como Presidenta de la Cámara en estos festejos del 15 y 16 de septiembre.

¿Qué opinión le merece lo que pasó con estas fotos de Andrés Manuel López Obrador, estos videos que vimos todos los mexicanos donde se ve que va el Presidente de México en un pasillo vacío, donde la celebración iba a ser, señalaba él mismo, austera y después, pues aparecen otras fotos donde no se ve tan austera la fiesta y donde obviamente se ve esta misma pasarela donde va saludando de mano en mano a funcionarios e invitados especiales que han tenido todos los demás presidentes, sólo que no salieron en las tomas oficiales?

RESPUESTA.- Sí había menos gente. Sí había mucho menos gente que otros años.

PREGUNTA.- ¿Sí?

RESPUESTA.- Sí. La siguiente.

PREGUNTA.- Hola buenos días. Diputada, buenos días, preguntarte en torno a la CNTE, si consideras que es necesario buscar un diálogo directo con el Presidente López, a fin de que se pusieran de acuerdo en lo que se les va a decir a los maestros, porque pareciera que lo que se teje en la mañana en Cámara, en la noche lo desteje el mandatario federal, sobre todo cuando hace propuestas que están fuera de su alcance como era esto de darles el pase automático a los normalistas cuando está ya prohibido en el tercero Constitucional.

Y sobre esta Ley de Amnistía, preguntarte si, por ejemplo, dice que si la secretaria de Gobernación y el fiscal General de la República podrían también ellos utilizar este mecanismo para dejar en libertad a ciertos grupos ¿Aquí no entraría el temor de que pudiera ser a discreción como se van a seleccionar a estas personas que están en los penales, pues para decir quién sí y quién no, que se pueda dar un manejo político a esta situación?

También ver si ustedes como integrante de la Mesa Directiva ya tienen un acercamiento con la diputada Adela Piña, con la bancada de Morena que son integrantes de la CNTE a fin de que pudieran permitir seguir con estos trabajos de las leyes secundarias. Muchas gracias.

PREGUNTA.- Nuevamente, buenos días diputada. Básicamente agradecerle este ejercicio de comunicación y ojalá fuera un poco más frecuente verdad.

RESPUESTA.- Llevo una semana.

PREGUNTA.- Decía a futuro. Concretamente, sabemos que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación no son unas peritas en dulce, inclusive muchos de ellos se ponen agresivos, aquí en la Cámara han llegado a entrar y han hecho destrozos.

Dentro de estos protocolos que ustedes están analizando, vamos a llamarle para resguardar el Recinto Parlamentario estaría una idea por ahí que trascendió de quitar todos los barandales alrededor del Palacio, porque esto en dado caso se convertiría, discúlpeme la expresión, en un circo, porque habría mucha gente que entrara y saliera y todo el mundo se va a querer manifestar aquí.

Entonces, dentro de estos protocolos, se estará pidiendo el uso de resguardo de fuerzas federales y si usted estaría opinando o comentando a nivel personal, si realmente sería deseable quitar esos barandales, porque no habría seguridad, ni para lo que venimos a trabajar ni para lo que están trabajando permanente hasta en la noche.

Porque sabemos que las personas de la famosa Coordinadora quieren imponer sus criterios, además por ahí, trascendió que algunos estaban cobrando ciento y tantos mil pesos en sus nóminas hace tiempo, no, y que ahora inclusive rebasaron a la ex lideresa del CNTE.

RESPUESTA.- Bueno, decir, en el tema de los eventos del fin de semana, sí hubo, en la noche del Grito sí hubo invitados en el pasillo, no sacaron la toma, pero sí eran solamente el gabinete ampliado, perdón, perdón, solamente el gabinete legal, solamente el gabinete legal, con una pareja, la presidenta del Senado, el presidente del Poder Judicial, el ministro Zaldívar y yo, o sea no éramos más de 25 personas.

Entonces, bueno, realmente el presidente no estuvo solo, sí estuvimos ahí y luego abajo hubo pues una recepción. Yo no me quedé, la verdad es que yo después del grito me tuve que retirar, pero decir que honestamente sí hubo muchísimas menos personas de lo que se acostumbraba.

Al menos, a mí me tocó asistir a algunas en otros sexenios y sí fue muchas, muchas menos personas en la recepción digamos que se vio. Yo solamente vi al cuerpo diplomático acreditado en nuestro país. Me parece que eran subsecretarios también los que estaban ahí y nada más.

Entonces yo sí creo que la fiesta principal del 15 de septiembre y del 16 fue afuera, fue afuera. Realmente sí fue más austera, sin duda alguna, y creo que la fiesta principal pues fue afuera de Palacio Nacional, la gente en el Zócalo, en el desfile cívico-militar lo mismo.

Al menos lo que yo vi, sí hubo una diferencia muy importante en términos de número de invitados que asistieron a estos dos eventos.

Bueno, Margarita me preguntabas sobre si nosotros íbamos a hacer un llamado al presidente López Obrador. Yo te diría Margarita que aquí es donde se hacen las leyes, la Cámara de Diputados es en donde se hacen las leyes y aquí es en donde tenemos de manera formal el diálogo.

El diálogo con los, no solamente con los maestros de la CNTE, en general con todos los maestros, con las asociaciones que están interesadas en las leyes de Educación y en cualquier otro proceso parlamentario nosotros dialogamos con la sociedad, con la sociedad civil, con los ciudadanos y entre nosotros, porque aquí al final del día es en donde se hacen las leyes.

Sobre el tema, Abel, sobre el tema de protocolo. Nuevamente pedir la comprensión, no puedo adelantar en estos momentos todavía de qué se va a tratar porque estamos terminándolo de afinar durante el transcurso del día de hoy y además porque no quisiera que eso afectara -en su momento- la eficacia del mismo. Entonces les pido su comprensión de no dar detalles sobre el tema del protocolo en este momento.

PREGUNTA.- ¿Está garantizado el acceso para los diputados mañana y la sesión, o no, al menos que nos precisará eso?

RESPUESTA.- Sí estamos trabajando en garantizarlo, eso es lo que les puedo decir. Durante el transcurso del día de hoy, estamos

trabajando en garantizar el acceso de los diputados y garantizar las condiciones para que no se cancelen las sesiones.

PREGUNTA.- (inaudible)

RESPUESTA.- Eso ya lo contesté hace ratito. Estamos trabajando en la elaboración del protocolo para asegurar que el día de mañana se lleve a cabo la sesión y el ingreso de los diputados.

PREGUNTA.- Buenos días diputada, acá de este lado, por acá, por acá, en las cámaras. Buenos días diputada, dos preguntas muy rápidas. La primera, los empresarios se ven preocupados por el tema de las facturas; empresas fantasmas, se entiende que hay que perseguirlas, pero el tema de las facturas hay mucha preocupación de que se les criminalice o cómo se está especulando que viene el tema, y bueno dar una factura y que sean considerados como criminales eso les preocupa mucho, ¿no?, en ese sentido a los empresarios.

La otra es, la economía se está ralentizando, estamos viendo muchos cierres de empresas. La mayoría de la gente e incluso los empleados, todos los despedidos de esta administración federal se están yendo al ambulante, al comercio informal.

Entonces aquí viene un reto importante, ¿qué van a legalizar o ustedes qué van a hacer en estas misceláneas fiscales que vienen para este tema? Ya el secretario de Hacienda dice que va a agarrar a los de Price Shoes y a todos los que venden AVON y esas cosas, que es la economía informal, pero nada más se les va a cobrar impuestos, qué pasa con lo del Seguro Social para todos ellos, qué va a ocurrir.

RESPUESTA.- ¿Qué pasa con qué?, perdón.

PREGUNTA.- Si les van a dar seguro social, porque una cosa es pagar impuestos y la otra vez es quedarse ya desprotegidos, porque por eso se van a la economía informal, porque ya no hay nada formal. Entonces, ¿qué van a hacer o si tienen algo contemplado en estas misceláneas fiscales que vienen ahora?, gracias, eran nada más esas dos.

PREGUNTA.- Buenos días diputada, para precisar solamente algunas cosas, en estos días que estuviste en Palacio Nacional, ¿tú tuviste oportunidad de platicar directamente con Durazo, con Moctezuma o con el mismo Presidente de la República para pedirles que te ayuden a

proteger a la Cámara, se los planteaste?, porque parece que es la renuencia de la gente de Morena, del gobierno a que si ponen o ayudan con la vigilancia policiaca para ellos es la criminalización, realmente es del mismo gobierno de donde viene la negativa a proteger la Cámara.

Entonces, ¿preguntarse si a ellos, concretamente, sobre todo al Presidente, porque si tuviste la oportunidad ahí de estar con él varios minutos, si hubo la posibilidad de plantearle lo que es un problema, ya para la Cámara de que no se le permita hacer las sesiones, bueno esa es una pregunta.

La otra, es si no ves tú que hay un riesgo en la Ley de Amnistía de que se liberen no sólo a personas pobres o que han sido enganchadas por el crimen organizado, sino que con la cuestión de liberar a gente que trafica en menudeo, pero sí son criminales, sí venden droga y lo hacen conscientemente, no se necesita mucha amenaza para engancharlos, o sea, sí lo hacen dispuestos, ¿si crees que se estará perdonando a criminales y que ésta pueda ser utilizada en forma negativa la ley, si ves ese riesgo?

Y también, ¿si van a reponer sesiones si se sigue suspendiendo sesiones por las manifestaciones que sean no solamente de los maestros sino de los diferentes grupos sociales? con eso ahorita.

PREGUNTA.- Buenos días diputada, preguntarte en primera instancia, qué decirle a los diputados que el pasado jueves estuvieron a punto de lidiarse a golpes Héctor Jaime y Sergio Mayer, precisamente porque ellos fueron los que encabezaron el protocolo para salir de la Cámara de Diputados ante la CNTE, precisamente en la puerta 8.

Y si está completamente descartada el uso de la fuerza directamente en la Cámara de Diputados. Este protocolo, ya nos dices que no se puede adelantar, pero ¿está descartada completamente el uso de la fuerza para retirar a los manifestantes en caso de que vuelvan a bloquear la Cámara de Diputados?

Y también preguntarte, más o menos en el mismo sentido que Claudia, ya tuviste oportunidad de platicar con el presidente, estuviste ya en dos eventos o tres eventos con él este fin de semana, ¿qué fue lo que te dijo el presidente?, ¿cómo te recibió?, ¿fueron buenos ánimos de él? o ¿cuál fue su mensaje hacia ti?

Y tenemos en puerta una Reforma Electoral. Hoy conocemos que el INE, prácticamente están desaparecidos 320 vehículos de esta institución, que ni la Controlaría Interna no sabe en dónde están. ¿Harías un llamado para que se investigue esta parte?, muchas gracias.

RESPUESTA.- Me puedes repetir la última preguntar, perdón Horacio.

PREGUNTA.- Lo del INE, que no encuentra 320 vehículos, el Órgano Interno de Control no está detectando qué pasó con esos vehículos y en puerta tienen una Reforma Electoral ustedes y si demandarías una investigación. Gracias.

PREGUNTA.- Gracias. Buenos días, a mí me gustaría que me ampliara esta frase de “aquí es donde se hacen las leyes” porque comentó el diputado Porfirio Muñoz Ledo, aun siendo presidente, respecto a aquella llamada que hizo la secretaria de Gobernación en una reunión de Morena, que no se volviera a atrever a tener injerencia en la Cámara, me gustaría saber ¿si usted ha recibido presiones en este sentido, qué va hacer?

La otra, ¿qué va hacer cuando le tomen la presidencia de la Mesa Directiva o la tribuna cualquier grupo parlamentario?

Y hay algo que yo siempre he querido saber, que es: ¿cuánto dinero tiene la presidencia de la Mesa Directiva, los vicepresidentes, los secretarios y cuánto es lo que tienen que justificar si ya es el cien por ciento o es como en anteriores años que solamente era una parte?

Y, finalmente, ¿qué va a pasar con el área de comunicación social que está a cargo de la Mesa Directiva?, si va haber algún cambio, si se van a quedar los actuales, ¿qué es lo que va a hacer y cuándo ocurriría?

RESPUESTA.- Claro que sí Jesusa, gracias.

La primera pregunta sobre el tema de las facturas y del tema que tiene que ver con la discusión del Paquete Económico no podría yo adelantar ahorita qué es lo que va hacer la Cámara de Diputados, apenas va a empezar la discusión en comisiones y ahí es donde se van a establecer los posicionamientos de los grupos parlamentarios; entonces, tendríamos que esperar para no adelantar vísperas sobre cómo vamos a resolver en ese sentido.

Claudia. Bueno, recordar que de acuerdo con el artículo 22 de la Constitución es el gobierno de la Ciudad de México el responsable de generar o de dar el apoyo para que los poderes, no solamente la Cámara de Diputados, sino los poderes puedan funcionar, todo mundo sabemos es la sede de los poderes, del Ejecutivo, del Legislativo, del Judicial y está establecido en el artículo 22 que le corresponde al gobierno de la Ciudad de México.

Hemos establecido, como lo comenté hace un rato, ya diálogo con ellos, están en muy buena disposición de poder apoyar e, insisto, es justamente lo que vamos a estar trabajando el día de hoy.

El otro tema era lo del presidente, ¿cierto, Claudia?

PREGUNTA.- (inaudible) con algún funcionario federal, no solamente por la seguridad, sino de que haya negociaciones en las que se atiendan a los maestros y se pueda garantizar que sus manifestaciones no impidan el trabajo de la Cámara.

RESPUESTA.- No fue necesario porque tenemos ya abierto el diálogo con el gobierno de la ciudad; entonces, están, insisto, hasta el momento en buena disposición y lo vamos a estar trabajando durante el día de hoy.

Segundo. Pues sí, eso, era básicamente la única pregunta.

Horacio. Lo que está descartado es que yo voy a pedir el uso de la fuerza pública para reprimir manifestantes. Eso nunca lo voy a hacer.

Insisto, lo que tenemos que lograr y no es un reto menor, pero tenemos que ser capaces de construirlo son mecanismos que garanticen los dos derechos que ya expliqué, el derecho a la manifestación y el derecho al libre tránsito, igual que garantizar que los trabajos de la Cámara de Diputados puedan continuar.

Y aquí aprovecho para decir, alguien me preguntaba que si se iban a reponer sesiones para desahogar, en ese sentido decir: la agenda legislativa se tiene que desahogar a más tardar dice la ley que el periodo se cierra el 15 de diciembre, pero si es necesario se convocaría, se puede convocar sesiones extraordinarias, de ninguna manera nos vamos a ir o vamos a irnos sin concluir con la agenda legislativa.

Entonces, en caso de que sea necesario sesionar más días, sesionar más horas o convocar a sesiones extraordinarias se va hacer, porque, nuestra obligación es cumplir con nuestro trabajo.

Sobre el tema (...) sí por supuesto, sobre el tema de los 320 vehículos, sí, por supuesto que se tiene que investigar y se tiene que revisar qué es lo que sucedió.

¿Perdón?

PREGUNTA.- Lo de Andrés, ¿cómo te recibió?

RESPUESTA.- La verdad es que muy bien. El presidente fue muy amable, también la gente del gabinete fue muy amable, su esposa Beatriz también. Creo que todos los que estamos en este tipo de cargos públicos entendemos que de eso se trata la democracia, de convivir en pluralidad y con respeto y hay una muy buena disposición pues de seguir colaborando de manera institucional y de manera respetuosa entre poderes, entre el Poder Legislativo y entre el Poder Ejecutivo.

Jesusa, el tema de “aquí es donde se hacen las leyes”, nada más reiterarlo, o sea, ser enfática: nosotros somos quienes votamos, nosotros somos quienes, por supuesto, siempre hay diálogo, siempre hay diálogo, no solamente con los ciudadanos, sino también, por supuesto, siempre hay diálogo con el gobierno federal, pero eso no implica, de ninguna manera, me decías si había presiones, no, no he recibido absolutamente ninguna presión de nada, ni de nadie y nuestro trabajo es, justamente, escuchar a todos, incluido el gobierno, incluidos los órganos autónomos, el Poder Judicial.

En general, digamos, la interacción entre los poderes pues es diaria, van y vienen oficios, van y vienen comunicaciones; no solamente entre el Ejecutivo y el Legislativo, por ejemplo, les puse el ejemplo hace rato de pues que por mandato judicial tenemos que legislar en dos materias.

Entonces es una interacción en el sistema político que es normal, que es regular, que es ordinaria y además pues es necesaria, también. Hay información que ellos tienen que nos enriquece, datos que ellos tienen. Entonces creo que eso es normal y no ha habido, de ninguna manera, ninguna presión, pero al final del día, cuando

uno dice: “aquí es donde se hacen las leyes”, después del diálogo, pues la decisión final la tomamos los legisladores, y a eso me refiero con “aquí es en donde se hacen las leyes”.

¿Qué voy a hacer si toman la Tribuna? Aplicar la ley y el reglamento. Aplicar la ley y el reglamento. Eso, como decía hace un momento, mi objetivo durante esta Presidencia es generar los equilibrios, aplicar la ley y tratar de generar, también, consensos. Esos son como los tres objetivos de la Presidencia.

Creo que nada más, ¿verdad? ¿Qué era?

PREGUNTA.- Los recursos para la Mesa Directiva y el área de Comunicación social, si va a haber algún cambio y cuándo sería.

RESPUESTA.- Mira, honestamente se los digo, y es la verdad, les pido que me crean, no he tenido un minuto para sentarme a ver el tema administrativo. O sea, llegamos, entre el proceso de mi elección, lo que pasó el martes con la salida, el bloqueo, luego el otro bloqueo, luego las fiestas patrias. Entonces apenas esta semana, me voy a poner, a sentar a ver todos estos temas.

Entiendo que la comprobación, que eso es lo único que tengo más o menos claro, sí se tiene que hacer. De hecho, todos los diputados, de manera regular, tenemos que comprobar todo lo que se nos da con facturas y demás, y entiendo que la Mesa Directiva también.

De las vicepresidencias no tengo la información, ni de las secretarías, porque eso se le da a cada uno de los diputados que son vicepresidentes y secretarios, pero apenas me voy a sentar a revisar cómo está el tema.

PREGUNTA.- Entonces, nada más me gustaría una más, abusando. ¿Por qué a usted se le relaciona en algunos medios de comunicación que he leído yo -no tengo más información, la verdad- se le relaciona con “El Yunque” a usted?

RESPUESTA.- Te agradezco muchísimo, Jesusa, que me des la oportunidad de decirlo aquí públicamente y *urbi et orbi*, la única organización a la que yo pertenezco es el Partido Acción Nacional y la Fundación UNAM.

Creo que las personas que han dicho esto, o están desinformadas, desactualizadas, o no sé. O sea, yo tengo amigos y gente cercana de todos los diferentes grupos que hay dentro del partido.

Yo entré al PAN en el 95, son casi 25 años, ya no hagan la cuenta, por favor, son más de dos décadas de militancia en el PAN; he tenido cargos a nivel municipal, a nivel estatal, a nivel nacional, y eso me ha hecho relacionarme con gente de todos, de todos los diferentes grupos y expresiones que hay en el partido. También fui muy cercana a Ricardo Anaya, eso lo saben, tuve un cargo en la campaña, en fin, o sea, y una de las cosas que, además, creo que es un activo mío, algo a favor, pues es que tengo buena relación con mucha gente, me llevo bien con todos.

Entonces, te agradezco mucho, Jesusa, la pregunta para aclararlo de una vez: la única organización, bueno las únicas dos organizaciones a que pertenezco es: al Partido Acción Nacional, y a la Fundación UNAM.

MODERADOR.- Compañeros y compañeros les gradecemos muchísimo su presencia; gracias por las preguntas; y aquí damos por finalizada la ronda de preguntas y respuestas.

Gracias diputada

RESPUESTA.- Nos vamos a trabajar. Estoy a las órdenes y nos vemos mañana por acá.

Muchas gracias.

PREGUNTA.- ¿Adentro o afuera?

RESPUESTA.- Adentro, espero, lleguen temprano, para que no se queden afuera.

Gracias.

--ooOoo--